PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-GVR-CDATTG-029-2026

OBJETO: Contratar el suministro de materiales e insumos productivos para la conformación y entrega de maletines de materiales de formación, destinados al apalancamiento productivo de tres (3) proyectos asociativos y seis (6) proyectos individuales de población víctima de la violencia.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE [Cuando aplique]
JUAN SEBASTIAN ROJAS BARAHONA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	N/A
CIBER PRO SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	N/A
CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	N/A
PROSECOP SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	N/A

SERVICIOS INTEGRALES CCDI SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	N/A
EL K MORALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	N/A

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna, recomienda al subdirector del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente JUAN SEBASTIAN ROJAS BARAHONA identificado con NIT**.1120577935-4.**

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado / recomendación emitida por los evaluadores.
Elaboró: Angie Melisa Fernández Galvez – Abogada Contratación Bienes y Servicios.